

BARBARA BIGLIA Y CONCHI SAN MARTÍN  
(COORDS.)

# **Estado de wonderbra**

**Entretejiendo narraciones feministas  
sobre las violencias de género**





LICENCIA CREATIVE COMMONS  
autoría - no derivados - no comercial 1.0

- Esta licencia permite copiar, distribuir, exhibir e interpretar este texto, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Ⓓ **Autoría-atribución:** se deberá respetar la autoría del texto y de su traducción. Siempre habrá de constar el nombre del autor/a y el del traductor/a.

Ⓝ **No comercial:** no se puede utilizar este trabajo con fines comerciales.

Ⓒ **No derivados:** no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir este texto.

- Los términos de esta licencia deberán constar de una manera clara para cualquier uso o distribución del texto.

- Estas condiciones sólo se podrán alterar con el permiso expreso del autor/a.

*Este libro tiene una licencia Creative Commons Attribution-NoDerivs-NonCommercial. Para consultar las condiciones de esta licencia se puede visitar <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0/> o enviar una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbot Way, Stanford, California 94305, EUA.*

© 2007 de los textos e ilustraciones: las autoras y autores

© 2007 de la edición, Virus editorial|Lallevir S.L.

*Título original:*

**Estado de wonderbra  
Entrejeando narraciones feministas  
sobre las violencias de género**

*Diseño de la cubierta y maquetación:* Virus editorial

*Ilustraciones:* La Noe

*Primera edición:* junio de 2007

*Edición a cargo de:*

Lallevir, S.L./VIRUS editorial  
C/Aurora, 23, baixos  
08001 Barcelona  
T./fax: 93 441 38 14  
c/e.: virus@pangea.org  
http: www.viruseditorial.net

*Impreso en:*

Imprenta Luna  
Muelle de la Merced, 3, 2.º izq.  
48003 Bilbo  
T.: 94 416 75 18  
Fax: 94 415 32 98  
c/e: luna-im@teleline.es

ISBN-10: 84-96044-88-2

ISBN-13: 978-84-960044-88-3

Depósito legal:

# Índice

## Introducción

- Del bastidor hacia prácticas colectivas de resistencia  
postmodernas, narraciones contra las Violencias de género,  
*Barbara Biglia y Conchi San Martín* ..... 5

## Las estructuralidades de las violencias

- Resignificando violencia(s), obra feminista en tres actos  
y un falso epílogo, *Barbara Biglia* ..... 21
- Problematizar las políticas sociales frente a la(s) violencia(s)  
de género, *Jordi Bonet i Martí* ..... 35
- ¿Buscar refugio? Violencia doméstica, «raza» y asilo,  
*Erica Burman* ..... 49
- De la violencia de género en las políticas de población,  
*Marta Luxán Serrano* ..... 59

## Imaginarios violentos

- Mujeres bajo control, *Ilana Mountain* ..... 73
- Continuidad de una representación: la violencia contra  
las mujeres en los medios de comunicación audiovisual,  
*Eva Gou* ..... 83
- Ocultar mostrando: los medios de comunicación  
y la violencia doméstica, *Débora Betrisey Nadali*  
y *Ángel J. Gordo López* ..... 95
- Rompiendo imaginarios: maltratadores políticamente correctos,  
*Barbara Biglia y Conchi San Martín* ..... 107

## De la generación a la degeneración de los géneros

- La crisis identitaria masculina: sobre los obstáculos  
para poder pensar una crítica de la masculinidad,  
*Víctor Jorquera* ..... 125
- Dialogando sobre identidades, transvestidismo y violencias,  
*Paula Rodríguez* entrevistada por *Barbara Biglia* ..... 139

LO«K»AS LO«K»URAS O«K»UPADAS.	
Violencias de la psicología a las mujeres: psicologización, psicopatologización y silenciamiento, <i>Teresa Cabruja i Ubach</i> . . . . .	155
Discursos psicológicos difíciles de digerir o en torno a la psicopatologización generizada de los malestares, <i>Conchi San Martín</i> . . . . .	171
<b>Detrás de los muros</b>	
Mujeres reclusas, mujeres invisibles, <i>Elixabete Imaz</i> . . . . .	189
Mujeres presas: estrategias de transformación, <i>Kum-Kum Bhavnani</i> y <i>Angela Y. Davis</i> . . . . .	197
Las otras otras: extranjeras y gitanas en las cárceles españolas, <i>Elixabete Imaz</i> y <i>Teresa Martín-Palomo</i> . . . . .	217
Las patronatas del Manicomio de Ciempozuelos, <i>Guillermo Rendueles Olmedo</i> . . . . .	229
<b>Experiencias y resistencias</b>	
El encuentro entre semejantes: un camino para aprender de las diferencias, <i>María Jesús Soriano Soriano</i> . . . . .	247
TAMAIA: una propuesta de modelo integral de acción y reflexión, <i>Ana Chavarrías</i> y <i>Lluïsa Carmona</i> . . . . .	257
Las malas compañías del compañero Althusser, <i>Guillermo Rendueles Olmedo</i> . . . . .	263
Pequeñas historias de extraordinaria locura: cuestiones de género y poder médico, <i>Asociación Limes</i> . . . . .	271
<b>Para saber más: lecturas recomendadas</b> . . . . .	287
<b>Biografías de las autoras y autores</b> . . . . .	295

## Introducción

DEL BASTIDOR HACIA PRÁCTICAS COLECTIVAS  
EN TESISITUR@S POSTMODERNAS, NARRACIONES CONTRA LAS  
VIOLENCIAS DE GÉNERO

*Barbara Biglia y Conchi San Martín*

«Tejer diseños complejos exige mucho más que un par de manos, la producción tiende a ser un trabajo comunal y social que da muchas ocasiones para cotillear y charlar. Tejer era ya una producción multimedia: cantar, corear, contar historias, bailar y jugar mientras trabajaban las hiladoras, tejedoras y zurcidoras que eran literalmente trabajadoras de[/en] la red [*networkers*]» (Plant, 1998: 70). Conscientes de esto y en el intento de devolver el correcto valor a dos prácticas ligadas a la cultura feminizada: el tejer y el narrar, hemos empezado nuestro camino en la producción de este libro. Un camino arduo salpicado por las dificultades de concretar tiempos y espacios entre muchas personas que no se conocían entre ellas; por nuestros quehaceres precarizados que nos involucran en miles de proyectos a los que podemos dedicar menos energías de las que quisiéramos, y, sobre todo, por la obstinación en leer y releer los materiales que tenéis en vuestras manos. Todo aderezado con el mucho cariño que hemos intentado poner en este proceso cuyos contenidos, cabe admitirlo, nos revuelven las entrañas. De hecho nuestra misma amistad no está exenta de experiencias compartidas de violencias de género que en estos

andares han ido aflorando, matizándose, descubriéndose... y sobre las que hemos conseguido echar algunas sonoras risas. El total ha durado más de un par de años, un tiempo no-tiempo (en el que nuestras relaciones frecuentemente han okupado el espacio no-espacio de lo virtual), contemporáneamente largo y corto durante el cual hemos ido creciendo, aprendiendo y disfrutando de las múltiples relaciones que este libro ha puesto en juego.

La idea de este proyecto surgió del desencanto ante la moda y, también, ante cierto hábito de hablar de violencias de género no sólo sin demasiada sensibilidad sino, con frecuencia, reduciéndolas al ámbito de la violencia doméstica. Conjuntamente con mujeres de colectivos feministas autónomos podemos afirmar que: «Estamos hartas de que [las] noticias [sobre las violencias de género] salgan a relucir sólo cuando pueden ser difundidas con una alta dosis de morbosidad: particulares escabrosos, imágenes sangrientas... Estamos hartas de que los únicos maltratos reconocidos sean los espectaculares, los que se atribuyen a cabezas locas, a personalidades delincuentes» (UEP, 1998)<sup>1</sup>. Aprendiendo del trabajo de muchas creemos que la queja no es suficiente, que es necesario re-apropiarnos de nuestra agencia para hacer que las cosas cambien; por lo tanto, es fundamental expresar un enfoque que dé cuenta de las múltiples violencias de género que se producen diariamente y que intente analizar las características socioculturales que permiten su existencia. Por ello, tomamos la opción de hablar en plural como apuesta por juntar voces que lejos de fragmentar nos permitan entretejer un diálogo colectivo, refiriéndonos a aspectos que van desde las violencias que se ejercen en el marco de la

1. Este escrito del colectivo Unides i Enemigues del Patriarcat (1998) fue enviado, como carta al director, a diversos periódicos, sin que ninguno de ellos la publicara; finalmente apareció como artículo en la revista *La lletra A*.

construcción de nuestra propia identidad generizada, de nuestros cuerpos, de nuestra sexualidad, hasta aspectos donde la introducción del análisis de género nos sigue revolucionando la mirada (y el corazón): el trato hacia las mujeres inmigradas, gitanas, sin papeles, presas, «enfermas mentales», maltratadas; así como todo lo relativo a nuestro lugar en la historia, en los medios de comunicación, en la educación, en el poder... Nos interesa adentrarnos hacia un análisis de las políticas y discursos institucionales que las más de las veces borran, minimizan o reformulan estas violencias de género; pero, a su vez, creemos importante mostrar una recopilación de experiencias y balances sobre posibilidades de ir haciendo y construyendo espacios (físicos, teóricos, vivenciales) diferentes. Por esto queríamos aprender compartiendo las experiencias de colectivos y personas que, desde la denuncia, el análisis reflexivo o el día a día en proyectos concretos están realizando un trabajo de gran riqueza en torno a las múltiples caras de este fenómeno. Sin embargo, nos encontramos con la práctica ausencia de textos que de una forma colectiva abordaran esta temática, y menos aún en lengua castellana. Así que, convencidas de lo valioso que es poder generar un discurso escrito que pudiera servir para compartir experiencias, andaduras, contradicciones, y como herramienta para seguir avanzando, nos adentramos en ese juntar diferentes voces, para ir entrelazando y mostrando la complejidad y actualidad de esta temática. Complejidad y actualidad, pues creemos que las violencias de género siguen formando parte de nuestra cotidianeidad, a pesar de querer presentarse, en demasiadas ocasiones, como vestigios del pasado, como aspectos siempre en vías de desaparecer en un futuro que no acaba de llegar, o bien, como decíamos al principio, restringidas al ámbito de la violencia doméstica.

## EL MOVIMIENTO FEMINISTA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este camino creemos importante comenzar con una breve incursión en las prácticas feministas que han constituido el substrato sobre el que hemos podido re-construir nuestras reflexiones. Conscientes de lo mucho que debemos a nuestras hermanas mayores, no podemos por ello dejar de realizar un trabajo autocrítico de aquellos aspectos que consideramos limitantes en las anteriores teorizaciones/prácticas. Desde finales de los años sesenta, el problema de las violencias de género ha entrado como punto determinante en la agenda de las políticas feministas. Los objetivos principales han sido redefinir las violencias de género en base a relaciones de poderes generizadas, reclamar que «no, significa no», reapropiarse de los espacios públicos (por ejemplo, con marchas nocturnas de mujeres) y destruir el mito de la privacidad de las violencias domésticas, desvelando el papel protector del Estado en su perpetración (Charles, 2000).

Además, se ha intentado superar la victimización de las mujeres supervivientes de la violencia, declarando que «Detrás de la interiorización del discurso abusivo y del abusador que la ha menospreciado, inferiorizado e intentado anular hay siempre, insisto siempre, en las supervivientes una tenaz resistencia y lucha por su identidad y por sus derechos» (Carmona, 2003: 196)

Estos trabajos han permitido romper en parte con las dinámicas de infantilización de las mujeres y han conseguido que se considerara la violencia de género como problema *social y no personal*. Sin embargo, con el paso del tiempo, aún podemos evidenciar algunas limitaciones de los mismos, que a veces han acabado teniendo un «efecto bumerán» contra las propias prácticas feministas.

La primera limitación es resultado de las políticas de las feministas esencialistas; algunas de ellas han intentado enfatizar la importancia de una supuesta innata feminidad que, entre otras

cosas, estaría caracterizada por ser pacífica frente a un esencialismo de los hombres como violentos, salvajes e incontrolables (Jorquera en este volumen). Esta visión, aparte de reducir la importancia del trabajo político de las mujeres que luchan en contra de las guerras y de los usos de la violencia (hooks, 2000), no hace sino reforzar la falsa dicotomización patriarcal de los géneros y justificar así las violencias generizadas.

La segunda es resultado de las políticas de las feministas de la igualdad que, convencidas de que era suficiente con el ingreso de las mujeres en el mundo heteropatriarcal para poder modificarlo, no se han preocupado de subvertir las estructuras del poder (Biglia, 2006). Como resultado, tenemos mujeres en puestos de mando o en organizaciones represivas que actúan de manera perfectamente coherente con las lógicas heteropatriarcales y son perpetradoras de dinámicas discriminatorias y violentas.

Uno de los resultados de la combinación de estas dos políticas lo vemos en el tratamiento que se ha dado al escándalo de las militares norteamericanas implicadas en las torturas de Abu Ghraib<sup>2</sup>. Millones de personas parecen haber descubierto, de repente, que los militares cometen torturas y atrocidades. Las fotos de las chicas implicadas parecen haber satisfecho el morbo de *voyeurs* de todo el mundo que, tapándose los ojos para mirar entre los dedos, iban gritando escandalizados contra este oprobio de la naturaleza. El escándalo que se ha desatado ha permitido, por un lado, silenciar la protesta contra quienes adiestran y mandan a los soldados a cometer tales actos y, por el otro, alzar nuevos lemas en contra del feminismo afirmando que estos hechos son la demostración de que las mujeres no

2. Para quienes no hayan seguido el escándalo, una amplia serie de las fotografías de las torturas está publicada en <http://www.visionesalternativas.com/imagenesiraq/-home.htm>.

son mejores que los hombres o que son peores que ellos si se las saca de su entorno natural (Biglia, 2005).

Por lo tanto, «sí es importante que en una sociedad patriarcal que socializa las mujeres a reprimirse y contenerse, éstas encuentren el coraje para hablar; lo que resulta fundamental es lo que decimos, cómo lo decimos y en base a cuál visión política» (Plant, 1998: 97). Contra las violencias de género debemos desenmascarar las relaciones de poder generizadas y heteronormativizadas<sup>3</sup> sin esencializarlas ni tampoco reproducirlas.

La tercera limitación de las políticas feministas respecto a las violencias de género viene de la urgencia que el dramatismo de las situaciones de violencia doméstica nos ha llevado a afrontar. Por un lado, en la búsqueda de apoyos contra estos abusos hemos dedicado poco tiempo a desenmascarar cómo éstos son sólo una de las expresiones de las relaciones de poder generizadas. Por tanto, aunque en un plano teórico seguimos matizando que las violencias domésticas son violencias estructurales, en un plano práctico seguimos afrontándolas de manera individualizada.

Así, por ejemplo, los refugios para supervivientes de la violencia doméstica y los grupos de apoyo vienen investidos de un valor excesivo que supera sus posibilidades de respuesta. Usando la clara metáfora de Synnov Skorge, directora de un refugio para mujeres en Sudáfrica (citada en Lempert, 2003), de la misma manera que no podemos responsabilizar a una ambulancia de no haber efectuado una operación a una persona que ha sufrido un accidente, no debemos responsabilizar a los refugios de no ser herramienta suficiente para erradicar las violencias de género.

3. Como cantaban provocativamente las compañeras queer de Madrid en las protestas en contra de la guerra del año pasado: «El eje del mal es heterosexual» (C. Bagueiras, S. García, C. Romero, 2005).

Por lo tanto, el enorme esfuerzo dedicado a intentar dar una indispensable respuesta a las necesidades de las supervivientes ha tenido como efecto secundario reforzar esa reducción de las violencias de género al ámbito de la violencia doméstica, y más aún a aquellos casos con un desenlace físico particularmente cruento. Esto ha permitido que el discurso del carácter estructural de la violencia se quede más bien en un análisis teórico y no se materialice en las prácticas activistas (obviamente hay interesantísimas excepciones). Además, desafortunadamente, algunos colectivos de mujeres que se autodefinen como feministas han caído en el juego de la reabsorción (Biglia, 2003) o de la cooptación estatal (Charles, 2000; hooks, 2000)<sup>4</sup>. Por ejemplo, para recibir los fondos necesarios para implementar prácticas de apoyo a la violencia doméstica, en ocasiones se ha llegado a compromisos que han permitido reducir toda la carga subversiva que la lucha feminista contra las violencias de género tenía en un principio.

Finalmente, el esfuerzo de muchas mujeres y el poco trabajo de colectivos de hombres para la desarticulación de estas violencias, conjuntamente con la visión esencialista de ciertas feministas, ha tenido el efecto perverso de visibilizar las violencias como ejercidas por uno o algunos hombres en contra de una(s) mujer(es). Si la personalización permite silenciar la responsabilidad social en la perpetración de las violencias de género, el silencio feminista ante la falsedad de esta representación se ha hecho cómplice, en la mayoría de casos inconscientemente, de violencias de género ejercidas en relaciones no inscribibles en la «normalidad» heteropatriarcal. Nos referimos aquí, por ejemplo, a las violencias entre parejas del mismo sexo (en este senti-

4. Ésta es la versión *light* de la situación, desafortunadamente otras se han dejado simplemente seducir por cuotas de poder y son por lo tanto completamente cómplices de las prácticas heteropatriarcales.

do es interesante el trabajo de análisis que está llevando a cabo el Colectivo de Lesbianas Feministas de Barcelona<sup>5</sup>), a la violencia del Estado que impide a las mujeres transexuales sobrevivientes de malos tratos entrar en una casa de acogida o tener atención psicológica gratuita, y claramente a los innumerables ejemplos de violencias biopolíticas en las que no hay un sujeto identificable que inflija violencia sobre otro.

#### **NAR~ACCIONES**

Quisiéramos que este libro sea leído como un experimento que, sin pretender proveer un análisis exhaustivo de las violencias de género o de las prácticas para su desarticulación, presenta dos características diferenciales respecto a la mayoría de la literatura sobre el tema: cuestionar el sentido de la violencia en sí mismo, hablando de sus múltiples y contradictorias caras, y el esfuerzo por no confundir la palabra género con la palabra mujer<sup>6</sup>, sin por ello dejar de reconocer que las violencias de género afectan de manera distinta a las personas que están socialmente enmarcadas en unas categorías en lugar de en otras. La selección de textos que tenéis en vuestras manos ha sido reunida gracias a nuestras redes, así que los artículos cubren sólo determinadas temáticas y no pretenden abarcar todas las realidades existentes. Esperemos que experimentos parecidos al que se ha desarrollado aquí den cabida a experiencias que no hemos sabido-podido incluir en este espacio.

5. [www.lesbifem.org](http://www.lesbifem.org); un breve artículo sobre el tema en Tron, 2004.

6. El uso de los términos como si fueran intercambiables, y como si la crítica al concepto de mujer no hubiese tenido lugar en el mundo feminista ya en los años setenta del pasado siglo, es desafortunadamente muy frecuente. Para muestra un botón: la definición de violencia de género que se encuentra en la página de la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres: [www.malostratos.org/cindoc/020%20cindoc-%20viol%2002%20definiciones.htm](http://www.malostratos.org/cindoc/020%20cindoc-%20viol%2002%20definiciones.htm).

En el primer bloque partimos de la necesidad de resignificar el concepto de violencias, tal y como plantea Barbara Biglia, entendiéndolas como constitutivas y al mismo tiempo producto de un marco de relaciones de poder generizadas. La cuestión de la violencia estructural se pone en el centro del análisis, permitiéndonos repensar críticamente la gestión (¿reproducción?) de las violencias de género en el ámbito de las políticas sociales y públicas, ya en un ámbito genérico, tal y como analiza Jordi Bonet, ya en otros más concretos como evidencian Erica Burman, respecto al trato diferencial que reciben las mujeres maltratadas de diferentes etnias, y Marta Luxán refiriéndose a las políticas globales de gestión de la fertilidad.

En el segundo bloque se profundiza en la circulación de imaginarios sobre/de/respecto a las violencias de género que toman su lugar de realidad en lo cotidiano. Ilana Mountain analiza cómo las ideas alrededor de la identidad de género femenina influyen en la representación y percepción de las mujeres etiquetadas como toxicómanas y cómo esto tiene consecuencias en las prácticas de «escucha y rehabilitación». El mantenimiento de esta imagen feminizada estereotípica, en el contexto de los medios de comunicación audiovisual, es resaltado por Eva Gou que analiza además cómo estos modelos expresan un intento violento de normalización de la construcción de las mujeres. Desplazando la atención de los medios audiovisuales a los medios de comunicación, Débora Betrisey Nadali y Ángel J. Gordo López analizan las maneras sutiles, y no tan sutiles, con las que se mediatizan las situaciones de maltrato y el consecuente «adoctrinamiento» que este proceso conlleva. Muy al hilo de lo anterior, Barbara Biglia y Conchi San Martín evidencian cómo la representación de los maltratadores como seres abominables, ha dificultado la posibilidad de detectar, denunciar y actuar (colectiva e individualmente) contra los abusos perpetrados por personas que se presentan como «políticamente correctas».

En el tercer bloque se quiere subrayar cómo las mismas identidades de género en su aparente anodina imposición son verdaderas expresiones de violencia. En este contexto el ejercicio de desarticular/cuestionar la identidad masculina, propuesto por Víctor Jorquera, resulta absolutamente necesario; especialmente considerando los pocos trabajos que, sin caer en esencialismos o en respuestas machistas a las denuncias de las violencias de género, analizan los efectos de las violencias de género en la construcción de los sujetos «masculinos». De esto se hacen eco las palabras de Paula Rodríguez (entrevistada por Barbara Biglia) que, con una gran lucidez teórica, presenta ejemplos de violencias en la construcción identitaria transexual, terreno las más de las veces olvidado cuando no estigmatizado. Finalmente, los últimos dos escritos de este bloque dialogan entre ellos centrándose en la construcción de lo femenino y de la feminidad. Así, Teresa Cabruja analiza las violencias visibles e invisibles de la psicología hacia las mujeres así como las resistencias individuales y colectivas ante los mecanismos de poder; y Conchi San Martín, después de seguir analizando las consecuencias de los discursos psicológicos sobre las mujeres, evidencia cómo las teorías sobre el maltrato han reforzado construcciones identitarias estereotipadas.

En el penúltimo bloque se resalta el papel de las instituciones en el mantenimiento de las violencias de género; para hacerlo nos acercamos específicamente a la situación de las mujeres en algunas instituciones totales. Comienza este bloque Elixabete Imaz que evidencia la violencia que se desarrolla en la intersección entre el ser mujer, el estar presa y los procesos de invisibilización de esta realidad tanto en ámbitos carcelarios como en los legislativos y sociales. Sigue el artículo de Kum Kum Bhavnani y Angela Y. Davis<sup>7</sup> que nos introduce en las pri-

7. Este artículo se publicó originalmente bajo el título de «Incarcerated Women» en I.

siones de mujeres en EE. UU. —cuyo modelo ha influenciado el diseño de políticas y medidas carcelarias en el Estado Español<sup>8</sup>— con una particular sensibilidad hacia las influencias de factores étnicos. Nuevamente Elixabete Imaz, esta vez conjuntamente con Teresa Martín-Palomo, apoyándose en interesantes testimonios, radiografían de manera actualizada las políticas y prácticas sobre las principales detenidas en las cárceles españolas: extranjeras y gitanas. Por último, Guillermo Rendueles, a partir de un trabajo de revisión histórica, saca del olvido la historia de las mujeres diagnosticadas como enfermas mentales, como locas, y recluidas en los supuestamente anacrónicos manicomios criminales españoles.

Para acabar, en un último bloque aparecen experiencias y propuestas de acción y/o resistencia con relación a las violencias de género. Comenzamos con un trabajo de María Jesús Soriano sobre los procesos de acompañamiento y la apertura de espacios de cuidado y recuperación para mujeres maltratadas a través de la fuerza de la puesta en común. Continuamos con la presentación del proyecto de Tamaia, una asociación con más de diez años de experiencia con mujeres maltratadas; punto de referencia real de lo que creemos un buen hacer, combinando un cuestionamiento abierto, una posición combativa y un claro compromiso de apoyo. Seguimos con un análisis de Guillermo Rendueles sobre el caso de Althusser, mostrando con claridad cómo la historia acaba convirtiendo a la «víctima» (Althusser asesinó a su mujer) en la «mala», en un contexto plagado de justificaciones y tolerancias ideológicas. Por último, la Asociación Limes presenta una breve recopilación

---

Parker y R. Spears (eds.) (1996), *Psychology and Society. Radical Theory and Practice*, Londres: Pluto Press. Se agradece a las autoras y editoras el permiso para reproducir aquí su obra.

8. Véase la revista *Panóptico*, editada por Virus, y especialmente el número 2, del año 2001, en el que aparece un dossier sobre «Mujer y cárcel».

ción de experiencias, a partir testimonios, que permiten ir nombrando violencias aparentemente anecdóticas, situaciones cotidianas que evidencian pequeñas/grandes violencias en el ámbito del poder médico.

Al final de este libro, presentamos una breve bibliografía comentada que las participantes en este proyecto han querido compartir con vosotras, por si os pica el gusanillo de saber más y queréis alguna indicación que os estimule para empezar o seguir profundizando.

Nuevamente de acuerdo con Plant creemos que

*...las imágenes textiles nunca se imponen sobre la superficie de la tela: sus diseños siempre emergen de una matriz activa, implícita en una red que las hace inmanentes a los procesos de los que emergen* (Plant, 1998: 72),

así que no podemos acabar sin mostrar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que en algún momento se entrecruzaron con este proyecto y que, por razones varias, no pudieron aportar su granito de arena a lo escrito, pero sí apoyarnos con su presencia y ánimos<sup>9</sup>, así como a todas aquellas que nos alentaron a seguir trabajando. Gracias a todas.

Y para acabar, destacar que este libro no hubiera sido posible sin la colaboración de la asociación Limes, Espais per a la Recerca-Acció, colectivo del que forman parte las coordinadoras<sup>10</sup>.

9. Entre ellas: Inma Lloret, Isabel Meléndez, Margot Puyal, Inés Massot, Francia Jamett, Ainhoa Irueta, Teo Pavón, Inés Fondevila, Empar Torres, Eli Polinyà, Cristina Vega, Txell Bacardit, Lesbifem. Y por otro lado, gracias también a Mercedes Parada por su ayuda técnica con las ilustraciones.

10. Para contactar con nosotras: bbiglia@uoc.edu o csan\_martin@uoc.edu

## Referencias bibliográficas

- BARGUEIRAS, C.; GARCÍA, S. y ROMERO C. (2005): «Introducción... el eje del mal es heterosexual». En Grupo de Trabajo Queer (ed.): *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- BIGLIA, B. (2003): «Radicalising academia or emptying the critics?». *Annual Review of Critical Psychology*, 3, pp. 65-83.
- (2005): «Desarticulando mitos sobre el pacifismo femenino para una redefinición de la violencia». En J. Sobral, G. Serrano y J. Regueiro (comps.): *Psicología jurídica, de la Violencia y de género*. Madrid: Biblioteca nueva, pp. 245-252.
- (2006): «Some “Latin activist women” accounts: Reflection on political research». *Feminism & Psychology*, 16(1), pp. 18-25.
- CARMONA, L. (2003): «A, ante, abajo, con, contra, de, desde... Diez años aprendiendo de nosotras, las mujeres». *Duoda. Revista d'Estudis Feministes*, 24, pp. 192-200.
- CHARLES, N. (2000): *Feminism, the State and Social Policy*. Londres: MacMillan.
- HOOKS, b. (1998): *Elogio del margine*. Milán: Feltrinelli.
- (2000): *Feminist theory from margin to centre*. Londres: Pluto Press.
- LEMPERT, L. (2003): «Shelter: for abused women or abusive men? As aid to survival, or as rehabilitation site?». *Agenda*, 57, pp. 89-100.
- NASH, M. y TAVERA, S. (1995): *Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas (Siglo XIX)*. Madrid: Síntesis.
- PLANT, S. (1998): *Cero + Uno*. Barcelona: Destino.
- TRON, F. (2004): «Violencia en relaciones íntimas entre lesbianas: una realidad invisible». *Rompiendo el Silencio. Revista Lesbica on-line*, <http://www.rompiendoelsilencio.cl/artimay5.htm>.
- UEP (1998): «Estamos hartas». *La letra A*.